SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

INFORME TECNICO DE VERIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA No. MC-TLM-DR-506-2020

OBJETO: Contratar El Servicio Especializado De Desinfección A Precio Unitario Y Monto Agotable Como Medida De Apoyo Para La Prevención Y Mitigación Del Covid19, Para Todas Las Sedes, el Centro de Comercio y Servicios, El centro de industria y Construcción y 5103,19 mt2 del centro agropecuario la Granja.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA (LEY 1474 DE 2011 y DECRETO 1082 de 2015)

A los 11 días del mes de diciembre de 2020, se reúne el comité evaluador designado para revisar los documentos subsanados presentados por **FUMIAGROKAZ** dentro de la invitación pública No .506, Contratar El Servicio Especializado De Desinfección A Precio Unitario Y Monto Agotable Como Medida De Apoyo Para La Prevención Y Mitigación Del Covid19, Para Todas Las Sedes, el Centro de Comercio y Servicios, El centro de industria y Construcción y 5103,19 mt2 del centro agropecuario la Granja, por ser este en tercer oferente de menor precio, y de acuerdo a lo ordenado mediante la Resolución 73-01930 de 2020.

CAPACIDAD JURÍDICA	
Carta de presentación de la propuesta, conforme al formato 1 de la presente invitación pública	Cumple
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía de quien presenta la oferta para personas naturales o del representante legal cuando se trate de persona jurídica	Cumple
Fotocopia de Libreta Militar, en caso de requerirse	Cumple
Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera) Certificado de existencia y representación legal en caso de ser persona jurídica con fecha de expedición no superior a 30 días a la fecha de presentación de propuestas y con duración no inferior al término de ejecución del contrato y un año más.	No aplica
Registro mercantil en caso de persona natural con establecimiento de Comercio.	Cumple
Autorización para contratar por parte del representante legal de la persona jurídica cuando así lo requiera.	No aplica
Fotocopia del RUT, – en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual.	Cumple
Certificación bancaria con fecha de expedición no superior a 30 días a la fecha de presentación de la oferta	Cumple
Para personas jurídicas anexar certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Sena, ICBF, y Cajas de Compensación), así como en el pago de multas impuestas por cualquier concepto (Ministerio de Protección Social) durante los últimos 6 meses, suscrita por el representante legal o el revisor fiscal según sea el caso. De igual manera deberá anexar la última planilla asistida de pago de sistema de seguridad social y parafiscales. Para el evento en que la certificación sea suscrita por el Revisor Fiscal, adicionalmente se deberá aportar copia de su cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales.	No aplica
En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por virtud de la Reforma Tributaria (Ley 1607 de 2012 – Impuesto CREE), DEBERÁ INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA, por medio de certificación suscrita por el contador, o revisor fiscal de la persona jurídica, según sea el caso. (Aportar copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado disciplinario de la Junta Central de Contadores).	No aplica

Para personas naturales, fotocopia del último desprendible de cotización y planilla asistida (pago del mes presentación de propuesta), en calidad de cotizante independiente al sistema general de seguridad social en salud y pensiones, o afiliación reciente (en caso de que no se encuentre afiliado como independiente); de igual manera deberá anexar declaración juramentada, en la que manifieste que no está obligado a declarar renta y que no ha tenido trabajadores a cargo durante el año 2018, si aplica.	Cumple
El SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión de los certificados, si el futuro contratista se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (www.contraloriagen.gov.co), y en el certificado que arroja la Procuraduría General de la Nación. Así como los antecedentes judiciales y de medidas correctivas (Policía Nacional).	Cumple

EXPERIENCIA	**No cumple –** Si bien es cierto el proponente aportó copia de los contratos suscritos con entidades oficiales, al realizar la sumatoria del valor de los mismos, nos arroja un valor por debajo del presupuesto oficial del proceso de contratación, por tal razón no es posible habilitar la propuesta, dado a que se configura una de las causales de rechazo establecidas en el numeral 1 del anexo de la presente invitación pública, cual es: *Cuando la propuesta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en la invitación pública, sus anexos, formatos y adendas vigentes y una vez la entidad haya solicitado la subsanación de documentos al proponente este no lo realice conforme a lo previsto en la Ley. Cuando no se atienda en el término que indique la Entidad, los requerimientos, para aclarar los documentos de la propuesta, o no se subsanen los aspectos definidos dentro del plazo fijado para ello, o no cumpla satisfactoriamente con el requerimiento*.

Así las cosas el comité evaluador, procederá a evaluar la propuesta presentada por **LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA C.C. 55.118.373**, por encontrarse esta en cuarto lugar del menor precio ofertado así:

LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA - C.C. 55.118.373	**$ 26.075.000 COP**

CAPACIDAD JURÍDICA	**LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA**
Carta de presentación de la propuesta, conforme al formato 1 de la presente invitación pública	Cumple
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía de quien presenta la oferta para personas naturales o del representante legal cuando se trate de persona jurídica	Cumple
Fotocopia de Libreta Militar, en caso de requerirse	No aplica
Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera)	No aplica

INFORME TECNICO DE VERIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS

Certificado de existencia y representación legal en caso de ser persona jurídica con fecha de expedición no superior a 30 días a la fecha de presentación de propuestas y con duración no inferior al término de ejecución del contrato y un año más.	
Registro mercantil en caso de persona natural con establecimiento de Comercio.	Cumple
Autorización para contratar por parte del representante legal de la persona jurídica cuando así lo requiera.	No aplica
Fotocopia del RUT, – en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual.	Cumple
Certificación bancaria con fecha de expedición no superior a 30 días a la fecha de presentación de la oferta	Cumple
Para personas jurídicas anexar certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Sena, ICBF, y Cajas de Compensación), así como en el pago de multas impuestas por cualquier concepto (Ministerio de Protección Social) durante los últimos 6 meses, suscrita por el representante legal o el revisor fiscal según sea el caso. De igual manera deberá anexar la última planilla asistida de pago de sistema de seguridad social y parafiscales. Para el evento en que la certificación sea suscrita por el Revisor Fiscal, adicionalmente se deberá aportar copia de su cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales.	No aplica
En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por virtud de la Reforma Tributaria (Ley 1607 de 2012 – Impuesto CREE), DEBERÁ INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA, por medio de certificación suscrita por el contador, o revisor fiscal de la persona jurídica, según sea el caso. (Aportar copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado disciplinario de la Junta Central de Contadores).	No aplica
Para personas naturales, fotocopia del último desprendible de cotización y planilla asistida (pago del mes presentación de propuesta), en calidad de cotizante independiente al sistema general de seguridad social en salud y pensiones, o afiliación reciente (en caso de que no se encuentre afiliado como independiente); de igual manera deberá anexar declaración juramentada, en la que manifieste que no está obligado a declarar renta y que no ha tenido trabajadores a cargo durante el año 2018, si aplica.	Cumple
El SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión de los certificados, si el futuro contratista se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (www.contraloriagen.gov.co), y en el certificado que arroja la Procuraduría General de la Nación. Así como los antecedentes judiciales y de medidas correctivas (Policía Nacional).	Cumple

EXPERIENCIA	Cumple

VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS

PROPONENTE	VALOR
LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA C.C. 55.118.373	$ 26.075.000 COP

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

INFORME TECNICO DE VERIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS

Se presentó el proponente **LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA**, se revisó la verificación de las propuesta, basada en la cotización total de los productos, amparados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numerales 4 y 6 del Decreto 1082 del 2015, se realizará verificación sujeta a las condiciones exigidas en la invitación pública y de conformidad a lo establecido en la documentación solicitada para la subsanación a continuación:

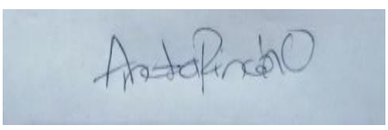
REQUERIMIENTOS TECNICOS **LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA – FUMI SPRAY**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
En relación a los envases de los insumos el proveedor debe entregar y comprometer a manejarlos adecuadamente, debe allegar la copia del convenio o contrato con un gestor de residuos autorizado para el manejo de plaguicidas.	x	
El proveedor debe adjuntar las hojas de seguridad de los insumos que se va a utilizar en el proceso.	x	
Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con la entregar de la licencia sanitaria de funcionamiento vigente.	x	

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO **LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA – FUMI SPRAY**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El proponente debe demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación con la Seguridad y Salud en el Trabajo. Con Informe de la Gestión de seguridad y salud en el trabajo		x
El proponente debe de presentar los soportes del curso o capacitación y entrenamiento del personal que realizara la prestación del servicio de desinfección en las instalaciones del SENA	x	

Al tenor de lo dispuesto en la anterior verificación el proponente **LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA**, con **C.C. 55.118.373, NO CUMPLE** con la totalidad de las condiciones exigidas de seguridad y salud en el trabajo en la invitación pública No 506-2020, por lo cual se solicita subsanar el **soporte de la evaluación de los estándares mínimos del presente año por parte de la ARL, con el fin de habilitar su propuesta.**

Dada en Ibagué, a los 11 días del mes de diciembre de 2020.

Juan Sebastian Vargas Rodriguez
Integrante comité evaluador



Andrea Alexandra Rincón Vanegas
Integrante comité evaluador



ARELIS LUZ DE JESÚS MELÉNDEZ CASTRO
c.c. 1101440101
Comité Evaluador